



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

ACTA DE CABILDO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 025 DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE 2025

EN LA POBLACIÓN DE EPITACIO HUERTA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN EL DOMICILIO PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO, DE ESTA MISMA POBLACIÓN, SE REUNIERON LOS C. FRANCISCO MAYA MORALES, C. ARACELI COLÍN PÉREZ, C. MARTIN MORALES ARCOS, C. DANIELA GARCÍA SOTO, C. HORACIO PEÑA SOTO, C. ANALLELY CHAPARRO PÉREZ, C. PATRICIA PÉREZ MORALES, C. ANAYELI GARCÍA YÁÑEZ Y C. JOSEFINA CHAPARRO CHAPARRO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES, Y REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, TAL Y COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- IV. APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.
- V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y RATIFICACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, POA, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA SU ENVÍO AL PERIÓDICO OFICIAL Y A LA ASM.
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- VII. APROBACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL AÑO 2026.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1

Martin Morales

1. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO MAYA MORALES DECRETA INSTALADA LA SESIÓN. ENSEGUIDA, SE REALIZA EL PASE DE LISTA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.



2. SE DECLARA QUÓRUM LEGAL, TAL Y COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

3. ENSEGUIDA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO 1:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

4. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTA EL PUNTO DENOMINADO APROBACIÓN EN SU CASO DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

ACUERDO 2:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

5. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y RATIFICACIÓN EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, POA, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA SU ENVÍO AL PERIÓDICO OFICIAL Y A LA ASM.

2

Martín Morales

ACUERDO 3:



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, POA, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA SU ENVÍO AL PERIÓDICO OFICIAL Y A LA ASM. LA REGIDORA PATRICIA PEREZ MORALES SOLICITA QUE EL COM DE A P Y A REALICE REUNIONES CON LOS CIUDADANOS DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA INFORMARLES DE LOS AVANCES EN LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA.

6. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

ACUERDO 4:

SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA MICHOACAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. PARA DAR CUMPLIMIENTO CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EN LAS FACULTADES QUE LA MISMA CONFIERE A LOS MUNICIPIOS EN SU ARTÍCULO 123, FRACCIÓN III, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, INCISO C, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- PRESENTAMOS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU ANÁLISIS, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN ANTE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS Y DE TRANSPARENCIA.

EL PRESENTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS TIENE POR OBJETO REGULAR LA ASIGNACIÓN, EL EJERCICIO, EL

3

Martín Morales



CONTROL Y LA EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO; LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN; Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

PARA CUMPLIR CON LO MENCIONADO SE ESTABLECEN TODOS LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS DE ACUERDO CON (LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 2023, ARTÍCULO 30), EL PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENARÁ PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A SU APROBACIÓN, EL:

- PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO;
- PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO;
- LA PLANTILLA DE PERSONAL;
- TABULADOR DE SUELDOS;
- ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS.
- MODIFICACIONES QUE SE AUTORICEN DURANTE EL AÑO.

ADEMÁS, SE ENTREGARÁ A LA AUDITORÍA UN EJEMPLAR PARA LA VIGILANCIA DE SU APLICACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A SU PUBLICACIÓN.

ASI MISMO LA REGIDORA PATRICIA PEREZ MORALES DA LECTURA A UN DOCUMENTO EL CUAL SE COMPARTIÓ A TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO PARA SU CONSIDERACIÓN. SE ANEXAN A LA PRESENTE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS A ESTE PUNTO DE ACUERDO.

7. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO APROBACIÓN DEL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL AÑO 2026.

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martín Morales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDO 5:



SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL AÑO 2026. SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA DOCUMENTO REFERENTE AL ANEXO ANTES MENCIONADO.

8. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE LA SESIÓN, SE ABORDA EL PUNTO DENOMINADO ASUNTOS GENERALES, DONDE EL TITULAR DE TESORERÍA SOLICITA QUE EL RECURSO REMANENTE DE FONDO IV DEL 2025 SE UTILICE PARA CUBRIR LOS GASTOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MES DE ENERO DEL 2026, QUE A GRANDES RASGOS SON LOS SIGUIENTES: NÓMINA DE LAS 2 QUINCENAS DE ENERO, COMBUSTIBLE, DESPENSA Y OTROS SERVICIOS, SE PREVÉ QUE EL MONTO APROXIMADO DE GASTO SEA DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). LOS DEMÁS GASTOS QUE SE QUEDEN COMPROMETIDOS SE TENDRÁN QUE TERMINAR DE EJECUTAR EN EL 1ER TRIMESTRE DEL 2026.

-LA REGIDORA PATRICIA PÉREZ MORALES HACE ENTREGA DE UN DOCUMENTO RELACIONADO A LA OFICINA DE ASUNTOS AGROPECUARIOS PARA QUE EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO LO ANALICEN.

ACUERDO 6:

EN RELACIÓN AL PUNTO 9 DENOMINADO ASUNTOS GENERALES SE APRUEBA:

- SE APRUEBA QUE EL RECURSO REMANENTE DE FONDO IV DEL 2025 SE UTILICE PARA CUBRIR LOS GASTOS RELACIONADOS CON SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MES DE ENERO DEL 2026, QUE A GRANDES RASGOS SON LOS SIGUIENTES: NÓMINA DE LAS 2 QUINCENAS DE ENERO, COMBUSTIBLE, DESPENSA Y OTROS SERVICIOS, SE PREVÉ QUE EL MONTO APROXIMADO DE GASTO SEA DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). LOS DEMÁS GASTOS QUE SE QUEDEN COMPROMETIDOS SE TENDRÁN QUE TERMINAR DE EJECUTAR EN EL 1ER TRIMESTRE DEL 2026.
- DE IGUAL FORMA, SE APRUEBA QUE EL RECURSO REMANENTE DE FONDO III DEL 2025, SE TERMINE DE EJECUTAR MÁXIMO EL 31 DE MARZO DEL 2026 (1ER TRIMESTRE DEL 2026), COMO LO PREVÉ LA LEY, SIEMPRE Y

5

Martin Morales



CUANDO SE COMPROMETA EL RECURSO Y SE REALICEN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, SE ESTIMA QUE EL RECURSO REMANENTE SEA DE ALREDEDOR DE \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)



9. AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y HABIÉNDOSE DESAHOGADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 12:20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN.

C. FRANCISCO MAYA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARACELI COLÍN PÉREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. MARTÍN MORALES ARCOS
REGIDOR

C. DANIELA GARCÍA SOTO
REGIDORA

C. HORACIO PEÑA SOTO
REGIDOR

C. ANALLELY CHAPARRO PÉREZ
REGIDORA

C. PATRICIA PÉREZ MORALES
REGIDORA

Anayeli García Yáñez

C. ANAYELI GARCÍA YÁÑEZ

REGIDORA



C. JOSEFINA CHAPARRO CHAPARRO

REGIDORA

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signatures

Martin Morales

Handwritten signature

El suscrito Lic. Antelmo Colín Yañez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, con fundamento en la fracción VIII, del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, certificó: que la presente copia concuerda fielmente con su original que inspeccione y tuve a la vista, la cual consta de 7 fojas, lo que hago constar al día veintinueve de diciembre del 2025.

ATENTAMENTE



LIC. ANTELMO COLÍN YAÑEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2024-2027